

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 30

Fecha Estado: 28 DE FEBRERO DE 2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220170048000	Ordinario	FERNANDO RUIZ MOSQUERA Y OTROS	HE CONSTRUCCIONES S.A.S. Y OTROS	Auto requiere REQUIERE al apoderado de la parte demandante a efectos de que se proceda con la notificación del demandado H.E CONSTRUCCIONES S.A, conforme lo dispone el Decreto 806 de 2020,	25/02/2022		
05001310500220170048000	Ordinario	FERNANDO RUIZ MOSQUERA Y OTROS	HE CONSTRUCCIONES S.A.S. Y OTROS	Auto requiere REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE A EFECTOS DE QUE PROCEDA CON LA NOTIFICACION A LA DEMANDADAD, CONFORME LO DISPONE EL DECRETO 806 DE 2020 Y REMITIR AL DESPACHO LA EVIDENCIA DE LA NOTIFICACION.	25/02/2022	1	
05001310500220180009600	Ejecutivo Conexo	EMILSEN DE LAS MISERICORDIAS RUIZ PRECIADO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado ORDENA CORRER TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE LAS COSTASS PROCESALES. REQUIERE AL DR. FABIO ANDRES VALLEJO CHANCI. REQUIERE A LAS PARTES ADELANTAR LOS TRAMITES PARA TERMINAR EL PROCESO.	25/02/2022	1	
05001310500220180012300	Ejecutivo Conexo	MARTHA ELENA ALVAREZ JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE REQUIERE A LAS PARTE, ADELANTAR LAS DILIGENCIAS PERTINENTES PARA TERMINAR EL PROCESO. REQUIERE AL DR. FABIO ANDRES VALLEJO CHANCI.	25/02/2022	1	
05001310500220180044300	Ejecutivo Conexo	OSCAR DE JESUS SANCHEZ DELGADO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago SE TERMINA EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. ORDENA LEVANTAR MEDIDA CAUTELAR. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	25/02/2022	1	
05001310500220180061200	Ordinario	LUIS FERNANDO GONZALEZ MONA	VALENTINA GOMEZ AGUIRRE	Audiencia Laboral FIJA FECHA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 77 DEL CPT y SS. PARA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA. DECRETA PRUEBA. RECONOCE PERSONERÍA.	25/02/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220200002500	Ordinario	MARIA ELENA CONTRERAS MATTOS	ESIMED	Auto requiere REQUERIR al apoderado de la parte demandante aporte un certificado de cámara de comercio de la sociedad ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. "ESIMED" con el fin de verificar si corresponde a la dirección de notificaciones enviada.	25/02/2022		
05001310500220200002500	Ordinario	MARIA ELENA CONTRERAS MATTOS	ESIMED	Auto requiere REQUIERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE APORTE UN CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO DE LA SOCIEDAD ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED, CON EL FIN DE VERIFICAR SI CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES ENVIADA. VERIFICADOS LOS TÉRMINOS Y TRASLADO DE LA DEMANDA SE DARÁ TRÁMITE A LA REFERMA DE LA DEMANDA.	25/02/2022	1	
05001310500220210000800	Ordinario	LUIS FERNANDO AGUDELO ORTIZ	JOSE EFRAIN CASALLAS GORDO	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR AL MINISTERIO DE TRABAJO - ARCHIVO SINDICAL.	25/02/2022	1	
05001310500220210005600	Ordinario	CARMEN DEL SOCORRO ERAZO GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto ordena oficiar SE ORDENA LA ACUMULACION DE LA DEMANDA PROMOVIDA POR LA SEÑORA GLORIA EUGENIA CADAVID CARMONA, RADICADO UNICO NACIONAL 05001310500200820210008400, QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO 8 LABORAL DEL CIRCUITO, CON LA DEMANDA PROMOVIDA POR LA SEÑORA CAMREN DEL SOCORRO ERAZO GUTIÉRREZ, RADICADO UNICO NACIONAL 05001310500220210005600, QUE SE TRAMITA EN ESTE DESPACHO. COMUNIQUESE ESTA DECISIÓN AL JUZGADO 8 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN.	25/02/2022	1	
05001310500220220007200	Ordinario	FRANCISCO MANUEL PALACIOS PALACIOS	CONSTRUCIVILES LM SAS	Auto admite demanda	25/02/2022		
05001310500220220007200	Ordinario	FRANCISCO MANUEL PALACIOS PALACIOS	CONSTRUCIVILES LM SAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERIA.	25/02/2022	1	
05001310500220220007600	Ordinario	YANETH LUDIVIA BORJA ORTIZ	CRJ MODA S.A.S	Auto admite demanda	25/02/2022		
05001310500220220007600	Ordinario	YANETH LUDIVIA BORJA ORTIZ	CRJ MODA S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERIA.	25/02/2022	1	
05001310500220220007700	Tutelas	ALBA LETICIA GUERRA GIRALDO	UARIV	Auto admite tutela ADMITE TUTELA. ORDENA NOTIFICAR.	25/02/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN DARIO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)